

LUNES, 24 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2020-1293 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de obras de cambio de uso para ampliación de vivienda en local anexo en suelo rústico en avenida España, número 635 de Mogro. Expediente 54/2019.*

Por don José Luis Mijares Diestro se solicita autorización para legalización de obras de cambio de uso para ampliación de vivienda en local anexo en suelo rústico ordinario de avenida España, nº 635 de la localidad de Mogro de este TM, referencia catastral nº 39044A011000820000BZ.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 11 de febrero de 2020.

El alcalde,

José Manuel Cabrero Alonso.

[2020/1293](#)